



ASUNTO: Retraso desproporcionado en las obras de la línea convencional Madrid-Zaragoza, deficiencias en el Plan Alternativo de Transporte por carretera, solicitud de aclaración sobre la permanencia de los servicios ferroviarios y traslado de daños en infraestructuras municipales.

En la representación que ostento traslado la complicada situación y la inquietud que comparten los vecinos de este municipio y de la pedanía de Carrascosa de Henares, con motivo del desarrollo de las obras de renovación y mejora de las infraestructuras viarias vinculadas a la implantación del Bloqueo Automático Banalizado (BAB) y la adaptación de estaciones para la futura **Autopista Ferroviaria Algeciras-Zaragoza**.

Primero. Las actuaciones, que inicialmente contaban con una previsión de interrupción del tráfico ferroviario fijada en un máximo de **nueve meses**, se han prolongado ya de forma desmedida, superando ampliamente el año y medio de duración. Las informaciones que llegan de forma indirecta, unidas a la parálisis perceptible y a las sucesivas prórrogas que aluden de forma reiterada a supuestos actos vandálicos y demoras técnicas, apuntan a que la finalización de las obras no es en absoluto inminente. Esta dilatación temporal indefinida está asfixiando la conectividad de nuestra comarca.

Segundo. La flota de autobuses habilitada para suplir la carencia del tren se ha manifestado del todo **insuficiente e ineficaz**. Los horarios dispuestos en absoluto se corresponden con las mallas horarias de las circulaciones ferroviarias. Esta falta de sincronización horaria genera un perjuicio a los usuarios habituales, especialmente el colectivo de **estudiantes**, a quienes les resulta materialmente imposible llegar a tiempo al inicio de sus clases en Guadalajara y Madrid, así como a trabajadores que ven en riesgo el mantenimiento de sus empleos.

Tercero. Hemos constatado con preocupación que en la estación de ferrocarril de Espinosa de Henares se ha procedido al **desmantelamiento y eliminación completa del andén central**, punto de acceso de los viajeros. Como la Administración más cercana a la ciudadanía, este Ayuntamiento recibe diariamente las llamadas de vecinos que temen que, aprovechando la coyuntura del corte y las obras estructurales de 'racionalización', exista la firme determinación soterrada de **suprimir definitivamente la parada de trenes** tanto en Espinosa de Henares como en Carrascosa de Henares. Recordamos de manera categórica que nuestros pueblos sufren una coyuntura de **extrema despoblación**. Privarnos del ferrocarril convencional supondría dar la puntilla definitiva a la viabilidad demográfica y socioeconómica del municipio.





Cuarto. La ejecución material de los trabajos, unida al tránsito continuado de maquinaria pesada y vehículos vinculados a las constructoras adjudicatarias de Adif, está provocando graves destrozos en el patrimonio municipal, los cuales pongo en su conocimiento para su obligada reparación:

Localización	Descripción de los Daños Estructurales Ocurridos
Carrascosa de Henares	Afectación severa en el recinto y zona perimetral donde se ubica el campo de fútbol municipal . Daños estructurales graves y hundimiento del pavimento en el vial de acceso principal a la localidad.
Espinosa de Henares	Destrozos graves y deformaciones severas en el firme y pavimentación de la zona de dominio urbano más próxima a la zona de obras, la cual da acceso directo y principal al municipio .

Quinto. La inseguridad ciudadana en la zona se ha agravado debido a los constantes robos e intentos de allanamiento en viviendas particulares, una situación que persiste a pesar de los patrullajes y controles continuos por parte de los efectivos de la Guardia Civil.

Por todo lo expuesto, solicito:

- 1.- **Emisión de un informe técnico exhaustivo** por parte de ADIF que detalle de forma transparente el cronograma realizado, el porcentaje de ejecución actual y las previsiones técnicas y temporales ciertas para la finalización definitiva de las obras.
- 2.- **Garantía fehaciente por escrito de la permanencia** de la parada y los servicios de viajeros de tren convencional tanto en la estación de Espinosa de Henares como en el apeadero de Carrascosa de Henares una vez concluyan las obras.
- 3.- **Reestructuración e incremento inmediato del Plan Alternativo de Transporte de RENFE**, ajustando los horarios de los autobuses de forma idéntica a las frecuencias de tren perdidas para asegurar la puntualidad y viabilidad del trayecto de estudiantes y trabajadores.
- 4.- **Convocatoria urgente de una reunión técnica presencial** en la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara, con asistencia de los representantes de Adif, Renfe y este Alcalde, para aclarar estas decisiones a futuro y coordinar la inmediata **subsanción y restitución de los daños** en las infraestructuras de acceso y deportivas detalladas.

Confianto en que prevalezca el sentido de la responsabilidad pública e institucional hacia las zonas afectadas por el reto demográfico y la despoblación, y a la espera de una pronta respuesta y convocatoria de la reunión solicitada, quedo a su entera disposición.

Espinosa de Henares, a fecha firma electrónica.

EL ALCALDE



